



Máynez ve "ridícula" sanción del INE a MC. El precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano se lanzó en contra del Instituto Nacional Electoral, por las medidas que emitió la Comisión de Quejas para bajar el video de su "destape" que hizo el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y su esposa Mariana Rodríguez, hace tres semanas. El emecista aclaró que a pesar de la inconformidad con esa decisión, se acatará la resolución.



Y avalan a partidos 43 mdp de 'pilón'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer una partida de 43 millones 195 mil 941 pesos a los partidos políticos para que supervisen la integración del Padrón y Lista Nominal, así como otros procedimientos registrales.

Dicha partida es adicional a las prerrogativas que reciben cada año, y en comparación con el 2023 subió poco más de 2 millones.

Para los partidos que integran la Comisión Nacional de Vigilancia —encargada de supervisar el padrón— se contempla un monto anual de 35 millones 223 mil 492 pesos para el pago de sus representantes, es decir, 5 millones 31 mil pesos para cada uno.

Sin embargo, las dietas de sus representantes ante la Comisión será por un máximo de 143 mil pesos mensuales.

De manera adicional tendrán una partida de 559 mil 103 pesos cada uno para otras necesidades, además de 465 mil 643 para supervisión, vigilancia, capacitación y asesorías y trabajos sobre el padrón de mexicanos en el exterior.

El INE también les otorgará apoyos en especie, como una oficina independiente a las que tiene cada representación, servicios de fotocopiado, mantenimiento de equipos, estacionamiento, limpieza.

Aunado a ellos tendrán 414 mil 986 pesos en gastos de operación, como telefonía y servicio de telecomunicaciones, alimentación, artículos de oficina.

Y REVIVE OTRA BOLSA

Luego de que en diciembre desapareció el fondo para financiar a observadores electorales, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó crearlo nuevamente, con una partida de 18 millones de pesos.



TRAS LA PUERTA DEL PODER Xóchitl, de mañaneras propias, a un viaje vital a Washington y a Nueva York esta semana



**Por Roberto
Vizcaino**

La tarea de la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez en este periodo de intercampaña se ve no sólo importante sino agobiante: inicia hoy con un encuentro con importantes empresarios, industriales e inversionistas al amparo de la American Society para luego encabezar su primera conferencia con medios en su casa de campaña.

Terminada la mañana estará planeando encuentros para analizar y adentrarse a la revisión de los complicados y polémicos listados de aspirantes a diputados y senadores pluris y de mayoría de PRI, PAN y PRD con sus respectivos líderes, **Marko Cortes, Alejandro Alito Moreno y Jesús Zambrano.**

Detrás, aunque ya muy avanzado, está el preparativo de su visita a Washington y de sus encuentros cercanos previstos con los personajes clave de la Casa Blanca y en especial con líderes del Senado y la Cámara de Representantes

El viaje incluye naturalmente un encuentro con intelectuales, dirigentes políticos y medios estadounidenses. En eso el eje será la asistencia de Ildelfonso Guaiardo, quien es pez mayor en esas aguas.

Y de ahí a Nueva York, a sus conversaciones clave con los principales analistas de las consultoras más sobresalientes del mundo. Esas de las cuales dependen todos los flujos de dinero a nivel internacional.

Todo eso, lo de aquí y allá, marcará una parte importante de su paso hacia la Presidencia de México.

Ella y los suyos saben que gran parte de esa agenda, la de aquí y allá, no la puede realizar **Claudia Sheinbaum**. En eso la hidalguense le lleva una enorme ventaja.

Xóchitl Gálvez parte a este recorrido con una declaración suya en la que advirtió el pasado fin de semana que **Andrés Manuel López Obrador** tiene ya avanzado un plan para irse contra el Estado de Derecho para intentar desconocer las elecciones todas de 2024.

Su declaración es avalada por otros muchos como el ex consejero **Luis Carlos Ugalde**, el ex presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, el reconocido doctor en Derecho Constitucional **Diego Valadés**, y el ex presidente del PRD, **Guadalupe Acosta Naranjo**, quienes en sus redes y en sus respectivos ámbitos han externado esa preocupación.

El tema no es menor. Y todos ellos lo saben. Por eso lo difunden para llamar a quienes les escuchan a una movilización urgente en defensa de la Nación.

Esa es la base de todo lo que hará en las próximas semanas Xóchitl Gálvez, tanto en grupos especializados, encuentros personales o con

sus recorridos con el centro del poder en EU.

Seguro que sabremos cuales son las respuestas que le darán.

LA MIGRACIÓN HACIA EU, UN PROBLEMA REGIONAL

México es un país de paso para las caravanas de migrantes, pero también es un refugio para las mujeres, niñas, niños y hombres que atraviesan miles de kilómetros para buscar el "sueño americano".

Atender su problemática, advirtió **Ana Lilia Rivera**, presidenta del Senado Mexicano, debe partir de mejorar las condiciones legales, materiales e institucionales de la política migratoria a nivel internacional, lo cual en este momento es un imperativo ético impostergable.

La senadora **Rivera** apuesta por una visión regional, junto a los países de Centroamérica y el Caribe, así como un enfoque humanista y de respeto a los derechos humanos para atender este problema.

Pero también con una perspectiva histórica, que incluya a Estados Unidos, Canadá y Sudamérica.

"Se debe convertir a toda Latinoamérica en la tierra de los sueños hechos realidad, de la libertad con igualdad, democracia, justicia, paz



y dignidad para todas y todos quienes la habitamos”, dijo.

EL GOBIERNO DE GUERRERO VOLTEA HACIA SUS NIÑOS

Bajo el impacto de los hechos, la gobernadora **Evelyn Salgado** indicó que ha iniciado un programa de atención urgente y especial a los derechos de las niñas y niños de Guerrero y evitar que estos sean parte de una guerra antinarcos que no les corresponde.

Su área de Bienestar, dijo, acudirá a todos los centros educativos públicos y privados de la entidad, a levantar un censo de reclamos a fin de establecer mecanismos de mejora a la calidad de vida de los niños.

Pidió que los lamentables hechos del municipio de **José Joaquín Herrera** en La Montaña baja del estado, donde policías comunitarios armaron a niños y niñas sean tomados como un acontecimiento sí importante, pero no determinante en Guerrero.

Instruyó, dijo, a **Francisco Rodríguez**, titular de Gobernación, para que indague estos hechos y vea qué apoyos se pueden dar a esa localidad para enfrentar su combate a grupos delincuenciales.

Lo que se sabe es que unos 20 menores fueron armados por los policías comunitarios quienes ya antes habían reclamado atención a sus exigencias.

Hoy, estas se comienzan a cumplir con la llegada a la zona de policías municipales, estatales y agentes de la Guardia Nacional y elementos de la fiscalía.

Debido a la gravedad de los hechos, precisó, se mantendrá un seguimiento a este caso donde se vulneran los derechos de los niños y niñas de la localidad

Y dijo haber dado instrucciones

para instalar ahí una base de Operaciones Mixtas, integrada con elementos de la Defensa, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Fiscalía General del Estado y así dar seguridad y protección a todos y cada uno de los habitantes de dicho poblado.

“Los niños tendrán una protección especial y dispondrán de oportunidades y servicios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad”, concluyó.

Ya veremos qué resulta de eso.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

Xóchitl parte a este recorrido con una declaración suya en la que advirtió el pasado fin de semana que López Obrador tiene ya avanzado un plan para irse contra el Estado de Derecho para intentar desconocer las elecciones de 2024



#ÁLVAREZMÁYNEZ

DISPUERTO A ACATAR LA DECISIÓN DEL INE

MISAE
ZAVALA

El precandidato presidencial por el Partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que acatará la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) para bajar la publicación donde el gobernador de Nuevo León, Samuel García, lo destapó como aspirante presidencial.

En sus redes sociales, el aspirante a la Presidencia de la República por MC acusó que la vieja política lleva meses haciendo campañas adelantadas en total impunidad.

"El INE nos está ordenando bajar el video donde junto a Samuel García y Mariana Rodríguez anuncié mi intención de competir como candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de México. Vamos a acatar la decisión", sostuvo Álvarez Máynez. 🗣️



2

VIDEOS BA-
JARON EN RE-
DES SOCIALES.

LECTURA

- Consi-
deró que la
decisión del
INE es una
ofensa.



TRASCENDIÓ

Que **Alejandra Barrales**, ex candidata perredista a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, amarró el segundo lugar en la lista de aspirantes plurinominales de Movimiento Ciudadano al Senado, pues según los estrategias del partido, ella trae muchos “activos” en materia electoral, aunque su inclusión desplazará a mujeres de lealtad y trayectoria probadas en la trinchera naranja, como **Patricia Mercado** y **Martha Tagle**. La cúpula emecista votará y aprobará la relación de candidaturas el próximo 5 de febrero.

Que el magistrado **Felipe de la Mata** presentó un proyecto con el que se perfila establecer, en definitiva, que los debates están permitidos en intercampaña siempre que se garantice la equidad, es decir, prácticamente el requisito básico es que asistan los tres candidatos presidenciales electos para garantizar igualdad en la competencia antes del arranque de campañas. ¿Y si Morena ya dijo que **Claudia Sheinbaum** no asistirá, entonces qué? A ver si el Tribunal Electoral lo aclara.

Que será este jueves cuando **Gerardo Fernández Noroña** rinda protesta como representante del PT en el Consejo General del INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, lo cual se empalmará con la reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y de la instalación del último periodo ordinario de sesiones de la Legislatura de la que forma parte, además de las tareas que tiene como parte del equipo de **Claudia Sheinbaum**. A ver cómo le hace.

Que en el equipo del morenista **Eduardo Ramírez** se prendieron las alertas debido a que detectaron que diversas organizaciones de mujeres buscan cómo impugnar su designación como precandidato a la gubernatura de Chiapas alentadas por **Manuel Velasco**, quien respalda a **Sasil de León**, la que disputó dicha posición y ahora busca hacer valer la paridad de género. De prosperar sentará un precedente en las demás elecciones donde también se decidió la postulación bajo ese criterio, como en la capital, Guanajuato y Jalisco, donde a pesar de haber ganado la encuesta hombres, cedieron su lugar a ellas. —



USÓ EL ESPACIO PARA GOLPEAR AL GOBIERNO FEDERAL

ATACA MÓCHITL EN SU MAÑANERA

Rechazó que intervenga en las nominaciones de las senadurías del FCM; acusó que desde el Ejecutivo se impulsa a Sheinbaum

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

La precandidata de Fuerza y Corazón por México (FCM) Xóchitl Gálvez, como lo había anunciado, realizó la primera de sus conferencias llamadas "Mañaneras de la verdad", con las que busca contraponer la información que el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien acusó de solamente dar pretextos ante su incapacidad para resolver los problemas que enfrenta el país, expone todos los días.

Arremetió contra AMLO por las cifras de homicidios dolosos en el país en los primeros cinco años de gobierno, además por lo que consideró falta de apoyo a las madres buscadoras, a los comunicadores y a los productores de limón de Michoacán; acusó que el Gobierno Federal usa los programas sociales para impulsar la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum.

De la filtración de datos de los reporteros que han cubierto las mañaneras de López Obrador, señaló que los encargados de la ciberseguridad son unos ineptos y descalificó los dichos del Presidente quien aseveró que la oposición pagó para que se diera

el ataque con la intención de perjudicar al Gobierno con miras al proceso electoral de junio.

Se deslindó de las designaciones del FCM al Senado.

Anunció que serán tres a la

semana y sólo mientras dure la intercampana.

MADRUGA HASTA AL PRIAN

La panista registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) la marca "Xóchitl Presidenta" lo cual fue antes que se diera el proceso interno de selección del entonces Frente Amplio por México (FAM) que también registró como de su propiedad; también aparece como propietaria de Fuerza Rosa, agrupación de exconsejeros del INE y actores políticos, es la organizó marchas de "defensa" del INE y en la que el próximo 18 de febrero hará una donde Lorenzo Córdova será el orador único.

REGISTRO



En el IMPI registró como propiedad suya el FAM y la Fuerza Rosa





- Serán tres semanales



Propone magistrado De la Mata regular nuevamente la comunicación en la intercampaña

Felipe de la Mata, magistrado del TEPJF, propondrá dejar sin efectos las reglas para la intercampaña que dio a conocer la Coordinación de Comunicación Social del INE, que entre otras cosas refieren cómo podrán comunicarse los candidatos al no poder aparecer en spots.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx



Habría constante preocupación...

MAESTRO, COLOSIO JUNIOR PIDIÓ A AMLO QUE INDULTE A ABURTO.

-Bien sabe el joven Luis Donaldo que cuando Carlos Salinas les dijo a sus huestes "no se hagan bolas" se hicieron balas, y por algo está en MC y no en el PRI.

Fitch Rating no ve riesgo con Sheinbaum para la calificación soberana.

-En cambio, con Gálvez habría preocupación de que durante una reunión diplomática, en vez de estrechar lazos de amistad y cooperación, le declare la guerra a otro país; firme un decreto por otro no autorizado por las cámaras, o que en una cumbre internacional quede en ridículo como acostumbra por no haber teleprónter.

Según el INE, Claudia tuvo en la precampaña mayor presencia en medios electrónicos y Gálvez más valoraciones positivas.

-En radio, TV y cadenas de periódicos proclives al conservadurismo opositor, pue\$ \$í, e\$ lógico.

Calderón dijo que Alito, Marko y Zambrano son un lastre para Xóchitl, porque pierden elecciones y sólo buscan puestos.

-Dicen que los niños y los borrachos dicen la verdad, y en este caso se cumplió.

Bertha ofrece reapertura del sector eléctrico a la iniciativa privada.

-Y seguramente el petrolero, bancario (el BaBien), farmacéutico, aéreo y ferroviario, como en tiempos de Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña, Los 5 Jinetes del Apriancaclipsis.

La prianista sacó nuevos lemas: "Democracia o dictadura", y "Vida, verdad y libertad".

-Nada más le falta gritar "Libertad, carajo", como su felicitado y admirado Javier Milei.

Millón y medio de argentinos repudiaron a Milei en la marcha de Buenos Aires.

-Ojalá los acompañen en las próximas protestas todos los incautos que votaron por ese político racista y fascista.

Figura el Tren Maya entre las grandes atracciones de la Feria Internacional de Turismo en España.

-Buen trabajo del secretario Miguel Torruco y del embajador Quirino Ordaz, que ojalá otros representantes de México repliquen en el orbe porque la megaobra lo vale.



INE Analizan si pueden regresar el bono electoral

POR AURORA ZEPEDA

Consejeros electorales consultaron con la dirección de la Administración si deben regresar los 525 mil pesos que recibirán, como integrantes del Consejo General del INE, del bono electoral por alta carga de trabajo.

Esto, debido a que dicha compensación extraordinaria no está considerada en el tabulador de prestaciones aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, por lo que, de aceptarlo, excederían los topes de ingresos máximos.

Los consejeros Dania Ravel y Martín Faz enviaron oficios para verificar los alcances de recibir este beneficio, mientras que el consejero Arturo Castillo consultó si los recursos podían ser reasignados a proyectos prioritarios.

La entrega del bono la aprobó, el pasado 17 de enero, la Junta General Ejecutiva, encabezada por Guadalupe Taddei, y es una decisión que no se hace del conocimiento del Consejo General.

PRIMERA | PÁGINA 6

525 MIL

pesos recibirá cada uno de los 11 consejeros electorales por alta carga de trabajo.

RAVEL PREGUNTA SI DEBE ACEPTAR EL DINERO



Se hacen bolas con el regalazo

MARTÍN FAZ
quiere saber
sobre los
fundamentos
de la decisión,
los alcances y si
la entrega está
amparada en
derecho

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

Mientras el consejero Arturo Castillo consultó si los recursos de la compensación extraordinaria que aprobó la Junta General Ejecutiva podían ser reasignados a proyectos prioritarios, la consejera Dania Ravel y el consejero Martín Faz enviaron oficios a la Dirección de Administración para verificar los alcances de recibir este beneficio y si tenían que regresarlo si el monto excedía los topes de ingresos máximos del tabulador aprobado por la cámara de Diputaciones.

Cabe señalar que la aprobación del acuerdo es una medida que se tomó por la Junta General Ejecutiva encabezada por la presidenta Guadalupe Taddei y no se hace del conocimiento del Consejo General.

El consejero Arturo Castillo comentó a **Excélsior** que los 5.7 millones de pesos para la compensación de las consejerías se trata de recursos aprobados por la Cámara y "no implica un gasto adicional, no previsto, o que requiera de economías en otras áreas".

Agregó que al tratarse de "Capítulo 1000" (sueldos y salarios), "no es posible reasignar el recurso a otros proyectos. Su reintegro im-

plicaría una devolución a la Tesorería de la Federación".

En tanto, ante la falta de publicación de la compensación extraordinaria (bono electoral) para las y los consejeros electorales en los anexos 23.8 y 23.8.1 del Presupuesto de Egresos de la Federación, la consejera Dania Ravel consultó a la dirección de Administración que si debía regresar esos recursos por 525 mil pesos "al no estar considerados en el tabulador".

Hasta el momento, la consejera no ha recibido respuesta de la dirección de Administración, a siete días de haber enviado el oficio.

ALCANCES

En tanto, el consejero Martín Faz, también envió un oficio a la Dirección de Administración para saber los fundamentos de la decisión, los alcances del acuerdo, y si la entrega de esta compensación está amparada en derecho.

Sobre el oficio de la consejera Dania Ravel, planteó que "por lo que hace a los cargos de Consejerías Electorales, en los Tabuladores que se enviaron a la Cámara de Diputados y que se encuentran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024

sólo se encuentran previstas las percepciones ordi-

narias, entre las que, desde luego, no se encuentra considerada la entrega de la prestación establecida en el artículo 67, fracción XVII del Estatuto, y los únicos pagos extraordinarios que se mencionan para este ejercicio corresponden a las Plazas de Técnico Operativo. Por lo tanto, le consulto si una vez que recibía la prestación prevista en el artículo 67, fracción XVII del Estatuto, tengo la obligación de devolver dicho pago al no estar considerado en el tabulador o si, por el contrario, puedo conservar dicha prestación al tratarse de un derecho laboral previsto en el Estatuto y en el Manual de Remuneraciones para las Personas Servidoras Públicas de Mando y Homólogo del Instituto Nacional Electoral para el Ejercicio Fiscal 2024".

En seguida, la consejera refiere que en el tabulador aprobado por la Cámara de Diputados "sólo se encuentran previstas las percepciones ordinarias entre



las que, desde luego no se encuentra considerada la entrega de la prestación establecida en el artículo 67, fracción XVII del Estatuto y los únicos pagos extraordinarios que se mencionan para este ejercicio corresponden a las Plazas de Técnico Operativo”.

Previo a concluir el oficio de consulta, la consejera Dania Ravel preguntó si “resulta o no aplicable el artículo 8

de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos en donde se señala que “los servidores públicos estarán obligados a reportar a la unidad administrativa responsable de efectuar el pago de las remuneraciones, dentro de los siguientes 30 días hábiles a la fecha en que se reciba el comprobante de pago, cualquier pago en demasía por un concepto de remuneración que no les corresponda según las disposiciones vigentes...”, lo anterior con fundamento en el artículo 59, numeral I incisos a), b) y f) de la LGIPE, en relación con lo establecido en el artículo 50, numeral I, incisos b) y f) del Reglamento Interior del INE”.

EL PROBLEMA PRESUPUESTAL

En el presupuesto 2024 aprobado por la Cámara de Diputados para el INE, se incluyeron los recursos para esta compensación para todos los trabajadores del INE, pero no se informó en la descripción de las remuneraciones de las once consejerías, que estaría incluida esta compensación como una prestación extraordinaria.

Esta omisión podría violentar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues en

el artículo 4 fracción VIII se establece que “la remuneración es pública y toda autoridad está obligada a informar y a rendir cuentas con veracidad”.

5.7
MDP

avaló el INE para el bono que dará por excesiva carga de trabajo.

525
MIL

pesos recibirán de compensación los consejeros.



Se consultó a la Dirección de Administración si se deben regresar recursos por 525 mil pesos al no estar considerados en el tabulador.”

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL



Al tratarse del Capítulo 1000 no es posible reasignar el recurso a otros proyectos. Su reintegro implicaría una devolución a la Tesorería.”

ARTURO CASTILLO
CONSEJERO ELECTORAL





En la sesión del pasado 17 de enero, el INE liderado por Guadalupe Taddel avaló un bono extra para mandos.

Foto: Archive



ASÍ LAS COSAS...

Iniciativas



**Por Humberto
Mares N.**

El próximo 5 de febrero, Andrés Manuel López Obrador mandará sus iniciativas para cambiar la Constitución, que tal vez sean las últimas. Por lo pronto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está lista para recibir las siempre y cuando el Legislativo las apruebe, cuestión que es muy probable, dada la mayoría con que cuenta Morena en San Lázaro.

Sin embargo, los partidos de oposición en el Congreso de la Unión han declarado que darán la lucha y que las iniciativas no pasarán. Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural en el Senado de la República se sumaron al resto de las bancadas de oposición y adelantaron su rechazo al paquete de reformas que AMLO, pues consideraron que sólo es un intento de mantener su protagonismo para el actual proceso electoral.

La SCJN prepara un freno a las reformas aprobadas por la mayoría de Morena en la sesión exprés del "viernes negro". Tres ministros y una ministra propusieron a sus colegas anular los cambios constitucionales aprobados el 28 de abril de 2023 por violaciones graves en el procedimiento legislativo.

Los cuatro proyectos fueron difundidos anticipadamente para su discusión y decisión en el Pleno de la Corte a partir del 9 de abril. Si los otros cuatro integrantes de la Corte que han sostenido este criterio recientemente lo

mantienen, para este caso un total de 11 reformas relevantes para el gobierno de AMLO serán anuladas.

AMLO afirmó que en total son 36 los artículos de la Carta Magna que intenta modificar, con la intención de regresar el espíritu de justicia social, vinculando la consulta popular con menor margen de votantes. En vez de 40% de participación, quiere 30% de participación.

El argumento de AMLO es que por ese porcentaje ahora no se llevan a cabo consultas, porque para que sea vinculatoria necesita participar el 40%, no el 30%.

El INE llevó a cabo una a principios del mandato, preguntando si querían que AMLO siguiera y la respuesta no llegó al 40 por ciento y fue un fracaso. Esto es una trampa, lo que busca es cambiar la Constitución y manejar las leyes a placer, para eternizarse en el poder. El presidente López promoverá reducir el

porcentaje de participación que hace que el resultado de las consultas populares sea vinculante.

ELIMINAR LA CNDH, PIDE SU TITULAR

Increíble pero cierto, Rosario Piedra Ibarra pide al Congreso desaparecer a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que lleva todo el sexenio al frente y asegura que no sirve para lo que fue creada. Simplemente resulta insultante, que la persona que está a cargo del organismo asegure que no responde a las necesidades del pueblo, la respuesta es por culpa y responsabilidad de ella misma.

La hija de la señora Rosario Ibarra de Piedra, que durante años luchó por esclarecer la desaparición de su hijo y que se convirtió en un icono de la lucha por los derechos humanos, su hija

Rosario Piedra Ibarra, que se pensó sería una extraordinaria luchadora por los derechos humanos, no fue así y prácticamente sepultó a la CNDH.

Hace unas semanas la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su organismo de los derechos humanos, reprobó a la CNDH de México por los nulos resultados en su gestión.

Al presentar su informe de resulta-

dos ante la Comisión permanente del Congreso, los legisladores, al escuchar su propuesta de desaparecer la CNDH y crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, estuvieron en reclamos, a lo que contestó: "Nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta Comisión Nacional, que ya no responde, ya no responde a las necesidades del pueblo mexicano".

Los legisladores de la oposición de inmediato criticaron y reclamaron la falta de autonomía y de imparcialidad de la CNDH, al dedicarse a cuidar los intereses del gobierno federal y no atender a las víctimas y los ciudadanos.

El senador del grupo plural, Germán Martínez señaló que en el Informe de labores 2023 de la CNDH dijo que cada vez hay menos recomendaciones en temas como migración, el acoso escolar, los periodistas asesinados, las madres buscadoras o los discursos que promueven la división y el odio desde la Presidencia de la República.

La senadora de MC, Laura Ballesteros, pidió un minuto de silencio por las personas desaparecidas, mujeres asesinadas, migrantes y jóvenes que han muerto y que pierden la vida en



manos del crimen y del Estado y que dan cuenta de la crisis que se vive en México. Nuestro país vive hoy una de las peores crisis en derechos humanos no solo por el aumento sostenido de cifras en los asuntos que más le duelen a la nación, sino también porque la brújula y la misión de la Comisión está perdida, dijo.

Ante el cúmulo de menciones a su madre como ejemplo de defensa de los derechos humanos, Piedra Ibarra pidió y exigió a los legisladores no usar el nombre de su madre, para criticarla.

Lo cierto es que la CNDH de la 4T no entregó resultados en la defensa de los abusos de autoridades, tanto ejecutivas como judiciales, que básicamente es para lo que fue creada. La Defensoría de los Derechos del Pueblo, según la propuesta, es más una defensoría electoral. Seguramente esto no va a pasar en el Legislativo.

APUNTES

Como siempre, las listas de los pluris en todos los partidos están en primeros lugares los de siempre y los chapulines, ciudadanos no hay. Uno de ellos que llama la atención es del senador Germán Martínez, que dejó al PAN, organización de la cual fue presidente, para llegar al Senado por Morena, luego de renunciar al IMSS y que marcó su distancia con la 4T y AMLO. Así las cosas, hasta pronto.

hmares21@gmail.com



Advierte magistrado del TEPJF avance en últimos años

Llaman a reconocer presencia de crimen en las elecciones

● Proponen que INE pueda atraer comicios a nivel municipal de ser necesario

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Felipe de la Mata, magistrado del TEPJF llamó a las autoridades electorales a reconocer la creciente presencia del crimen organizado y sus intentos por ejercer el control político en algunas zonas del país, con el fin de generar, desde sus atribuciones, protocolos y condiciones de seguridad en las elecciones.

“Estamos ante un problema del que no queremos hablar: violencia y crimen organizado en torno a las elecciones. Se tiene que garantizar que la ciudadanía vaya y vote, y que las elecciones representen la voluntad de los ciudadanos mexicanos”, subrayó durante su conferencia magistral “Elecciones y crimen organizado” llevada a cabo en Tribunal Electoral del Estado de México.

En el marco del Curso de Derecho Electoral, el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) también lamentó que este tema tome importancia por la coyuntura electoral, pese a que es algo que sucede desde los años 90.

“Tendríamos que estar trabajando para tratar de mejorar el sistema completo (...) responder a una situación de la que, evidentemente, no somos culpables las autoridades electorales (...) pero de lo que no queremos hablar (...) pero sí es culpa de las autoridades electorales guardar silencio frente a esta circunstancia y no prever qué podemos hacer para garantizar elecciones libres en esta terrible circunstancia”, enfatizó.

Control político

De acuerdo con lo expuesto por Felipe de la Mata Pizaña, es imposible negar la creciente presencia del crimen organizado en muchas de las actividades económicas y sociales del país, y del intento de

los grupos delictivos de ejercer algunas maneras de control político en algunos municipios y quizá en algunas entidades.

Por ello, agregó, el riesgo de incidencia, menor o mayor, es latente, y las autoridades electorales y de seguridad deben evitar que el crimen organizado interfiera en los procesos electorales, particularmente en las elecciones de este próximo 2 de junio.

“(La inseguridad) no le corresponde a ningún Instituto local ni Tribunal local electoral ni al INE ni al Tribunal Electoral federal, evidentemente, ni lo estoy diciendo, pero las autoridades electorales tenemos que buscar fórmulas, como lo hicieron en el OPLE de Michoacán en 2018, para que la gente pueda votar en libertad, para que los votos sí representen a la gente y no al jefe de la plaza. Eso es lo que tenemos que hacer y nos va a generar retos”, expresó.

No obstante, añadió que aunque hay razones para estar preocupados, lo que más lamenta es que no se hable del tema, ya que hablar de ello significa reconocer que hay un problema que hay que afrontar y, por lo tanto, resolver.

En este contexto, consideró que se deben unir esfuerzos y llevar a cabo una labor de vigilancia y denuncia para evitar la intromisión del crimen organizado en la vida electoral del país, que “no se trata de algo nuevo, pero también hay que decirlo, está creciendo”.

Asimismo, llamó a la realización de convenios de coordinación con las autoridades de Seguridad Pública y las autoridades electorales, que se generen mapas de riesgo, un protocolo o guía de sección por sección, pues aseguró que el Instituto Nacional Electro-

ral (INE) cuenta con información precisa sobre cada punto del país.

“El INE tiene información de campo que de verdad es espectacular, tiene prácticamente información cuadra por cuadra del país (...) el INE llega hasta el último punto del país”, sostuvo.

En el mismo sentido, exhortó a regular la facultad de atracción de las autoridades electorales federales para poder “federalizar” algunas elecciones municipales, pues, dijo, a veces la incidencia del crimen organizado rebasa las posibilidades de las autoridades electorales locales.



ELECCIONES | 2024



Las autoridades electorales tenemos que buscar fórmulas, como lo hicieron en el OPLE de Michoacán en 2018, para que la gente pueda votar en libertad, para que los votos sí representen a la gente y no al jefe de la plaza. Eso es lo que tenemos que hacer y nos va a generar retos

Felipe de la Mata Pizaña,
MAGISTRADO DEL TEPJF



Se estima
que se vote por
más de 20,000
cargos en el
país en junio
próximo.

ms
va
re
ch
du
"P
de
El
ch



Autoridades electorales pidieron tomar más atención a la injerencia del crimen en puestos políticos a nivel local. FOTO: CUARTOSCURO



Advierte INE que no instalarán 140 casillas

MICHOACÁN

GUADALUPE MARTÍNEZ
El Sol de Morelia

Se trata de
comunidades
indígenas que
cuentan con
autogobiernos
y se oponen
al sistema de
partidos políticos

MORELIA. Al menos 140 casillas están en riesgo de no instalarse en comunidades indígenas de Michoacán donde sus habitantes cuentan con autogobiernos y se oponen al sistema de partidos políticos, confirmó el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado, David Alejandro Delgado Arroyo, luego de un diagnóstico de riesgo que realizó el propio Instituto tras las advertencias de los pueblos originarios de que impedirán el ingreso de las autoridades electorales, candidatos y partidos políticos.

En entrevista con *El Sol de Morelia*, Delgado Arroyo señaló que los municipios que no contarán con urnas en las próximas elecciones son Cherán, Nahuatzen, Arantepacua, Paracho, Charapan, Quiroga, Chilchota, Tingambato, Los Reyes, Zitácuaro, Hidalgo, Uruapan, Ziracuaretiro, Erongarícuaro, Pátzcuaro y Salvador Escalante. Al menos, dijo, 50 mil ciudadanos no podrán votar el próximo 2 de junio en estas comunidades, principalmente las ubicadas en la Meseta Purépecha, que suman 35 localidades indígenas en 16 municipios del estado, con ocho distritos locales y siete federales. El titular del órgano electoral refirió que como ha sucedido en otros comicios, se implementarán estrategias de tutela de los derechos políticos electorales como el ubicar casillas especiales.

En las elecciones de 2018, de acuerdo con información del INE, fueron dadas de baja 57 casillas que no pudieron ser instaladas ante la negativa de los habitantes de comunidades indígenas, mientras que en 2021 la cifra se elevó a 89 urnas.

El vocal ejecutivo del INE adelantó que

se podrá avanzar en la definición de las casillas especiales que serán instaladas en las zonas más cercanas a las comunidades, donde los habitantes se niegan al ingreso de las mismas, aunque implicará un gasto económico mayor, ya que se requieren más personal y equipo de cómputo.

Delgado Arroyo recordó que en las elecciones de 2018, mil 118 habitantes de Cherán decidieron acudir a las casillas especiales que se instalaron en municipios cercanos, como fue el caso de Paracho.

Recientemente, el vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Pável Guzmán Macario, manifestó que, de las 500 comunidades indígenas en el estado, al menos en 30 de ellas (sin determinar los nombres de éstas), serán las que no permitirán la instalación de las casillas.

En Michoacán serán instaladas un total de seis mil 512 casillas para el proceso electoral de 2024.

El INE llevará un diálogo para sensibilizar a las comunidades sobre el derecho político electoral, informó el vocal ejecutivo





El INE instalará casillas especiales

Darán a consejeros dos meses de sueldo por carga de trabajo

Reactiva INE bono; dudan de legalidad

Dicen funcionarios que no fueron consultados sobre compensación

ERIKA HERNÁNDEZ

Luego de que la Junta General Ejecutiva aprobó reactivar un bono por dos meses de sueldo para cada uno de los 11 consejeros por el proceso electoral de este año, algunos de ellos pidieron a la dirección de Administración del INE aclarar si dicha percepción es legal.

El sueldo bruto mensual de los consejeros es de 262 mil pesos, pero afirman que la compensación será de 359 mil pesos por el descuento de impuestos.

Algunos consejeros aseguraron que no fueron consultados sobre la reactivación de dicha compensación adicional por la elección del 2 de junio, la cual fue suspendida en el 2012; sin embargo, hasta el momento nadie ha informado si renunciarán a ésta.

El 17 de enero, la Junta General Ejecutiva —que no es el Consejo General— aprobó incluir en esa compensación, que se entrega a todo el personal del INE en cada elección, a los 11 consejeros y a quien ocupa la Secretaría Ejecutiva.

“A efecto de respetar los límites de las remuneraciones, conforme con el artículo 127 constitucional y su ley reglamentaria, con base en la resolución incidental a que se ha hecho referencia, corresponden dos meses del sueldo tabular, para los niveles del FA1 al VC2 y del SPN9 al SPA0, rangos A, B y C, en lo correspondiente a la suma de los conceptos de sueldo base (07) y la compensación garantizada (CG)”, indica el acuerdo aprobado.

En procesos electorales anteriores, se aclaraba que la categoría VC2, que es la de los

consejeros, y UB3, que es del titular de la Secretaría Ejecutiva, quedaban excluidos.

Mientras que para los directores y subdirectores el bono era de 45 días, no de dos meses.

Por separado, el consejero Martín Faz y la consejera Dania Ravel enviaron ayer, luego de que se hizo público la entrega del bono, un oficio a la dirección de Administración para saber si la medida es legal o contraviene la ley.

“Por lo que hace a los cargos de consejerías electorales, en los tabuladores que se enviaron a la Cámara de Diputados y que se encuentran en el Presupuesto de Egresos sólo se encuentran previstas las percepciones ordinarias, entre las que, desde luego, no se encuentra considerada la entrega de la prestación establecida en el artículo 67.

“Le consulto si una vez que reciba la prestación prevista en el artículo 67, fracción XVII del Estatuto, tengo la obligación de devolver dicho pago al no estar considerado en el tabulador o si, por el contrario, puedo conservar dicha prestación al tratarse de un derecho laboral previsto en el estatuto y en el Manual de Remuneraciones”, indica el oficio de la consejera Ravel.

La Junta General Ejecutiva está integrada por la presidenta Guadalupe Taddei, por la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, así como por los titulares de las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas.



El consejero Martín Faz.



La consejera Dania Ravel.



¡Nunca más una ELECCIÓN DE ESTADO!

Conferencia del Episcopado Mexicano

RAÚL RUIZ

El Observatorio laico de la Conferencia del Episcopado Mexicano advierte del secuestro de las instituciones democráticas y del **progresivo dismantelamiento de los órganos autónomos en el régimen lopezobradorista**, consideró el **Centro Católico Multimedial**.

En el documento **"La ruta de una elección de Estado"**, publicado esta semana, el **Observatorio**, alerta que el presidente de México **"ya domina"** las presidencias del **Instituto Nacional Electoral** y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** con la destitución forzada del magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**.

Esto implicaría el control de los procesos electorales que podría implicar que la balanza se incline a favor de quien pretende ser sucesora de **AMLO, Claudia Sheinbaum**.

En el editorial titulado **¡Nunca más una elección de Estado!** menciona que el control de estos órganos **"ha puesto ya en manos del gobierno el control del Conteo Rápido, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como el Cómputo Final de los Resultados"**.

El escrito hace una relatoría de los hechos en los que se trae a cuenta cómo, desde la presidencia, se ha dado este golpe a las instituciones con el objetivo de armar una ruta hacia la elección de estado.

En los tiempos del partido hegemónico, la dictadura perfecta de más de **70 años** acaparó para sí el poder encauzando recursos hipermillonarios a las elecciones de Estado. **Convergián** todos los intereses a su favor y la línea era directa desde **Palacio Nacional**.

El **CCM** resaltó que, en la historia de México, el espectro del fraude electoral era recurrente. Incluso, toda una terminología de delitos electorales se acuñó para definir al sistema de **elecciones de México** amparado bajo la vulgaridad y cinismo, la mentira y opacidad.

El equilibrio entre poderes era pura simulación; las aplanadoras en el Poder Legislativo allanaban el camino al **Ejecutivo y la República** funcionaba en torno al partido en el poder, el de la revolución.

Ahora, el **PRI** defenestrado ha dado paso a un monstruo más horrible. En unos años, esa bestia devora todo a su paso encubierto de

"transformación".

La captura de las instituciones ha sido trepidante y avasallante como bien lo analiza el **Observatorio laico de la CEM**.

Bajo la manga de **López Obrador**, está la estrategia política de polarización de la sociedad envuelta en el celofán de la pretendida frescura con la falsa renovación de la **Presidencia de la República** en manos de una candidata quien, de ser electa, será la suma del autoritarismo y, como afirma el documento comentado, se consumará el propósito donde **"las instituciones nacionales deben ponerse al servicio de esta nueva revolución transformadora"**, indicó.







Confidencial

Sin protocolos de seguridad básicos

La teoría del presidente López Obrador del complot por parte de Claudio X. González y toda la red del conservadurismo detrás de la vulneración de datos personales de periodistas fue derribada por el propio personal del gobierno federal. **Emiliano Calderón**, coordinador de Estrategia Digital nacional, indicó que la base de datos, más que *hackeada*, fue obtenida mediante una “extracción ilegal”, utilizando las claves de acceso de un exempleado del gobierno. ¿Es decir que cuando esa persona que manejó información sensible terminó su relación laboral—por los motivos que haya sido— a nadie se le ocurrió cambiar, cancelar, dar de baja o bloquear las contraseñas que utilizó? De ese tamaño el descuido que ahora pone en riesgo a los comunicadores.

‘Atora’ Ebrard lista de pluris

Inconformes, algunos diputados federales de Morena aceptaron que la dirigencia del partido ya tiene armada, desde hace tiempo, la lista de diputados plurinominales, pero que “está encriptada y atorada sólo por berrinche de Marcelo Ebrard y sus escuderos”. Los que ya están y no quieren dejar la curul, y los que quieren pasar al Senado andan muy nerviosos. Algunos ya hasta anticiparon que en la reunión plenaria de los diputados, que arranca este martes, sería un tema a preguntarle a Claudia Sheinbaum, quien ya confirmó que acudirá a San Lázaro.

Política exterior con varas distintas

Cuántas veces no salió el presidente López Obrador a defender a Pedro Castillo, depuesto presidente de Perú, de las élites racistas que lo querían defenestrar. Y más recientemente con Bernardo Arévalo, presidente de Guatemala, a quien respaldó de los reaccionarios que buscaban impedir su arribo al poder. Ah, pero sobre Venezuela no... ahí sí volvemos a la mal interpretada doctrina Estrada y no nos metemos a señalar que la principal opositora a Nicolás Maduro, **María Corina Machado**, fue bajada a la mala de la contienda. El silencio como política exterior.

Noroña, a “dar guerra” al INE

Gustosos se mostraron ayer los del Partido del Trabajo en el Congreso, al celebrar que su compañero diputado **Gerardo Fernández Noroña** se va como representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral. “Ahí les va, para darles guerra ahora en el INE”, festejaron. El pleno de la Comisión Permanente avaló el acuerdo de la Jucopo de los diputados, para que, por decisión del sempiterno dirigente del partido, Alberto Anaya, saliera Pedro Vázquez de la ‘Herradura de la Democracia’—como se conoce al salón del Consejo General—y entrara “Noroña”, como pidió que se le llame desde que compitió por la candidatura presidencial.

Anticipan “despedida” de Villamil del SPR

Diputados y senadores de la oposición anticiparon ayer que Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, “ya se va”. Al recibir, en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el oficio de Gobernación por el cual el Ejecutivo solicitó la ratificación de Villamil en su cargo, entre curules del PAN y el PRI comentaron que “se acabó la beca”. Y es que para su ratificación se requiere de las dos terceras partes de los votos, y Morena no las tiene. Su gestión termina el 14 de febrero, después de cinco años, y le advirtieron una “despedida muy amorosa”.

A indagar otro ‘cártel inmobiliario’

Un grupo de personas que se dicen víctimas de fraude acusa la existencia de un nuevo *cártel inmobiliario*, ahora en la alcaldía Miguel Hidalgo. Señalan que una empresa, a la que identifican como Evergreen, comete fraudes, consistentes en la compra de terrenos para desarrollos habitacionales de lujo. Según los afectados, el *modus operandi* se detalla en el expediente 423/2023 del Juzgado 69 Civil del TSJCDMX, y responsabilizan a David Casares Gutiérrez. Los afectados piden investigar si detrás de esta persona hay funcionarios públicos de la CDMX. Y es que—afirman— todo parece normal, se firman contratos de compra-venta y, al no cumplir, la empresa declara que carecen de patrimonio, por lo que no hay posibilidad de la víctima para recuperar su patrimonio.



PARA OBSERVADORES ELECTORALES
Recibe Junta Local del INE
casi 500 solicitudes



RECIBEN MÁS DE 400 SOLICITUDES

La Junta Local del INE en la entidad recibió 482 solicitudes de observadores electorales, de las cuales 197 son de hombres y 285 de mujeres. En total se aprobaron 221 solicitudes, pero, existen mil 107 solicitudes de promoción.



OPINIÓN

TRUMPISMO EN LA AGENDA SUCESORIA DE LA PRESIDENCIA MEXICANA

Por Diego Martín Velázquez Caballero

Han comenzado a desarrollarse las misas en el rito católico mexicano para que el candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos de América no llegue al poder.

Una gran parte de las regiones expulsoras de migrantes en nuestro país y Latinoamérica, observan con preocupación el discurso nacionalista y conservador de los republicanos que hablan de cerrar las puertas de Norteamérica en todos los sentidos.

¿Qué tan grave resulta para el futuro de México la retórica trumpista como proyecto gubernamental?

Durante la presidencia de Enrique Peña Nieto, el gobierno decidió adelantarse al escenario de triunfo republicano y convocar al candidato presidencial estadounidense para generar algún tipo de convenio que garantizara la paz y no agresión contra nuestro país que, según la narrativa actual de los republicanos, sólo se merece la bomba atómica.

Las cosas no fueron tan mal para México después de todo, la república pudo haber sufrido un destino como Ucrania y no sucedió.

Ahora Donald Trump vuelve a la carga y la opinión pública en Estados Unidos le exige caminos verdaderos para la propuesta de engrandecer el Imperio Yanqui.

El statu quo WASP está tomando como un riesgo más que grave el reto hispano.

A pesar de los terribles errores de Peña Nieto, su decisión fue acertada al concertar la paz con Donald Trump.

¿Qué están haciendo las diferentes fuerzas políticas ahora? Fuera del malogrado Eduardo Verástegui, nadie toma en serio que Trump está en la antesala de la Casa Blanca y con miles de caballos de fuerza tras de sí.

Los republicanos y la opinión pública que los favorece piensan que ha llegado la hora de medidas radicales contra México -y no se equivocan- en los temas de comercio, migración, narcotráfico y seguridad geopolítica.

De poco o nada servirá una mayoría legislativa morenista si Estados Unidos decide invadir México. Las candidatas a la presidencia de la república mexicana no se han planteado cómo enfrentará nuestro país la revisión del TMEC, el probable retorno de millones de ilegales emi-

grantes, el bombardeo a las zonas identificadas con los cárteles de las drogas, la construcción real del muro fronterizo y el modo en que se protegerá a la población civil en un escenario de conflicto militar.

¿Por qué no invita el INE a debatir con las candidatas a Donald Trump?

El enemigo de México no es AMLO ni el FAMXX, otra vez se plantea en el Donald

Trump recargado uno de los riesgos más importantes para el México actual.

No tenemos la capacidad militar y política para enfrentar una guerra con Estados Unidos, la guerra de guerrillas prolongaría una ingobernabilidad plena y contagiosa aún para el imperialismo; pero los republicanos quieren tomar el riesgo.

Es fundamental que México conozca mejor al futuro presidente de los Estados Unidos y precise de actuar en forma preventiva para evitar riesgos mayores.

Trump ha manifestado admiración por Vladimir Putin y la forma peculiar de resolver la geopolítica. La analogía de Ucrania con México es contundente.

Los partidos políticos en disputa por la presidencia de México deben dialogar con Donald Trump antes de vivir la persecución de Volodimir Zelenski.

A pesar de los terribles errores de Peña Nieto, su decisión fue acertada al concertar la paz con Donald Trump. ¿Qué están haciendo las diferentes fuerzas políticas ahora?





Foto: Archivo Cuartoscuro



**"MUY DESORGANIZADA" LA ORGANIZACIÓN
DE LA MARCHA POR NUESTRA DEMOCRACIA**

► 12

SIN AMARRAR LA MARCHA POR NUESTRA DEMOCRACIA

Por José Vilchis Guerrero

A casi dos semanas del lanzamiento de la convocatoria, con apenas un puñado de ciudades confirmadas para participar en la 'Marcha por Nuestra Democracia', el llamado causó eco en más de 60 ciudades de todo el país desde el 16 de enero a la fecha, según informaron los organizadores.

Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México son las organizaciones que convocan a esta movilización, las mismas que participaron en las protestas a favor del Instituto Nacional Electoral en marzo de 2023, ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de reformar al órgano autónomo a través de una iniciativa de ley, conocida como el Plan B electoral.

El 16 de enero cobró fuerza la convocatoria al anunciarse a Lorenzo Córdova Vianello, exconsejero presidente del INE, como único orador de la protesta que se efectuará en la Ciudad de México el 18 de febrero, a las 10:00 horas, con una movilización que irá del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino.

Se precisó en la convocatoria que las distintas movilizaciones que se han programado en unas 60 ciudades estarán encabezadas por contingentes de jóvenes como supuestamente ocurrió en las protestas que se desarrollaron el 13 de noviembre de 2022 y el 26 de febrero de 2023, en el marco de las reformas electorales que fueron promovidas desde Palacio Nacional por el jefe del Ejecutivo federal.

A unos 20 días de distancia, se ha informado que son más de 60 las ciudades cuya ciudadanía ha confirmado la realización de protestas, desde Aguascalientes y hasta Zacatecas por la defensa del Instituto Nacional Electoral y por la democracia.

Aunque se desconoce la efectiva organización de las marchas de inconformes con las reformas propuestas por el Ejecutivo Federal, las organizaciones presumen que ya se reportan protestas en ciudades del extranjero como Austin, Texas y Barcelona, España, pero no confirman el dato.

En el caso de que se confirmen las versiones, en estas ciudades se prevé que las protestas se lleven a cabo a las 10:00 horas frente al Consulado de México, en el caso de la que se realice la marcha en Estados Unidos; mientras que aquella que se lleve a cabo en Barcelona, supuestamente también se realizará a las 17:00 horas frente al Consulado General de México.

Asimismo, se han corrido otras versiones de que también habrá marchas de inconformes con el régimen del presidente López Obrador en Houston, Texas, frente al Consulado; en Madrid, España, a las 13:00 horas, frente a la residencia del embajador, y en Washington DC, a las 11:00 horas en la Embajada de México.

Por lo que toca a las ciudades que supuestamente han confirmado su participación por la mayoría de las movilizaciones como parte de la Marcha por Nuestra Democracia se van a realizar a las 10:00 horas, si todo marcha bien, en Aguascalientes, Guaymas y Ciudad Obregón, Sonora; Campeche, Culiacán, Sinaloa; Toluca, Estado de México; Tijuana, Baja California; Torreón, Coahuila; Puerto Escondido, Oaxaca y Poza Rica, Veracruz, entre otras ciudades.





Ciudadanos salieron a las calles en la Marcha por la Democracia en defensa del INE, la cual se llevó a cabo en varios estados de la República. (Foto Archivo Cuartoscuro)



EDICTOS.

En los autos del Expediente número 527/2021, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JIMÉNEZ GONZÁLEZ TERESA en contra de ROBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y ALMA MARGARITA HERNÁNDEZ VIVEROS, EL C. JUEZ 40o DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO Y AUDIENCIA QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés.— Vistas las constancias de autos y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 272-O y 684 del Código Adjetivo Civil, se regulariza el presente procedimiento a efecto de aclarar la fecha asentada en la Audiencia publicada en el Boletín Judicial número 165 de fecha veintiséis de septiembre del año en curso, debiendo decir: “En la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS...”, aclaración que forma parte integrante de dicha Audiencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE.— OTRO AUTO —

— AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACIÓN En la ciudad de México, siendo las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalados en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JIMÉNEZ GONZÁLEZ TERESA en contra de ROBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y ALMA MARGARITA HERNÁNDEZ VIVEROS expediente número 527/2023, para que tenga verificativo la AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCESALES a que hace referencia el provido de fecha seis de septiembre del dos mil veintitrés, ante la presencia del titular de este juzgado Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y de la C. Conciliadora Licenciada EMMA ALGARIN GARCÍA, se hace constar que: compare la parte actora C. TERESA JIMÉNEZ GONZÁLEZ quien se identifica con credencial para votar con clave de electora JMGNT72040309F01 expedida por el Instituto Nacional Electoral, asistida de su mandatario judicial el Licenciado RAÚL RAMÍREZ AMIGÓN quien se identifica con copia certificada de su cédula profesional número 4897761 expedida para la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, asimismo se hace constar que no comparecen los codemandados ni persona alguna que legalmente la represente. La Secretaría Conciliadora da cuenta que no existe promoción pendiente que proveer. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 387 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA: La actora la acredita en términos de la demanda, pues comparece a juicio por su propio derecho con fundamento en el artículo 1ro del Código de Procedimientos Civiles; y no así los codemandados al no dar contestación a la misma; en ETAPA DE DEPURACIÓN: no hay excepciones y defensas que depurar en la presente audiencia; y SE PASA A LA ETAPA DE CONCILIACIÓN en donde no es posible exhortar a las partes a llegar a una amigable composición dada la incomparecencia de los codemandados; por lo que se abre el juicio a prueba por el término de DIEZ DÍAS comunes, en términos de lo dispuesto en el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles. Y toda vez que los codemandados ROBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y ALMA MARGARITA HERNÁNDEZ VIVEROS fueron emplazados por medio de edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código de procedimientos Civiles, procédase a publicar la apertura del juicio a prueba en el Periódico LA JORNADA, dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes. Con lo que se concluye la presente siendo las once horas con quince minutos, firmando en ella el C. Juez Cuadragésimo de lo Civil Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Conciliadora Licenciada EMMA ALGARIN GARCÍA que autoriza y da fe. DOY FE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE NOVIEMBRE DEL
2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “A”
LIC. MA. VERÓNICA SILVA CHAVEZ



DESGLOSA INE TOTAL DE GASTOS

Precandidatos gastaron casi 105 mdp

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el más reciente informe emitido por el Instituto Nacional Electoral (INE), se detallan los gastos realizados por los candidatos y candidatas a la Presidencia de la República durante el periodo de precampaña. Los números son sorprendentes, alcanzando un total de 104 millones 986 mil 476 pesos.

El desglose de los gastos revela que Xóchitl Gálvez, abanderada de la coalición FCM, encabezó la lista con una erogación de 63 millones 171 mil pesos. Estos gastos se distribuyeron en 364 eventos, siendo 125 bajo las siglas del PAN, 121 del PRD y 118 del PRI. Sorprendentemente, el Partido Acción Nacional (PAN) fue el principal financiador, aportando 40.3 millones, seguido por el Revolucionario Institucional (PRI) con 22.7 millones. Por otro lado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) contribuyó mínimamente con solo 71 mil 451 pesos.

La candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, reportó gastos por más de 38 millones 966 mil pesos, distribuidos en 549 eventos. La distribución de eventos fue liderada por Morena con 362, seguido por el Partido del Trabajo (PT) con 137 y el Partido Verde Ecologista con 50. En cuanto a la financiación, el partido aportó la mayoría, con 36 millones 684 mil pesos, mientras que el PT destinó un millón 697 mil y el PVEM 584 mil 319.

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano, gastó \$2 millones 849 mil en 69 eventos.

EGRESOS



· Xóchitl Gálvez egresó 63 millones, Claudia Sheinbaum 38 millones



· La panista es quien más destinó



CARLOS MEDINA PLASCENCIA: Ex Gobernador de Guanajuato

Critica a partidos 'cuotas y cuates'

MAYOLO LÓPEZ

El autor del libro 'Un México para todos' plantea abrir espacios a los ciudadanos, así como quitar el control de candidaturas a las burocracias partidistas

En un libro de reciente publicación, Carlos Medina Plascencia previene de la encrucijada rumbo a la elección presidencial del 2 de junio: democracia o totalitarismo.

En entrevista, el autor de "Un México para todos" advierte que la polarización que ha propiciado el Presidente Andrés Manuel López Obrador representa el mayor riesgo que encara el País.

Preocupado por la "amenaza populista", el ex Gobernador de Guanajuato considera que si se empodera a la sociedad se puede dar la vuelta a ese fenómeno que, previene, asoma en México.

Hay un capítulo llamado 'Cómo se torció el camino'. ¿Se ha torcido la ruta?

El sistema de partidos en México está mal, y se torció cuando se equivocó el concepto de Gobierno y el concepto de gobernar.

Si bien el PAN tiene principios y una doctrina filosófica clara, cómo llevar esos principios a la práctica, y para mí -lo entendí desde que fui Alcalde de León, en 1989- es que deberíamos empoderar a la sociedad, organizar a la sociedad y aprovechar la energía de la sociedad.

En el momento en que los partidos se van mimetizando con quien hacía la función de partido hegemónico, sobre todo en el siglo pasado, empieza a haber intereses personales, particulares o de grupos dentro de los propios partidos. Es donde se empieza a torcer el camino en cuanto a no

entender que el servicio público y la política tienen que ser para mejorar las condiciones de vida de los propios ciudadanos.

Felipe Calderón acuñó una frase: ganar el Gobierno sin perder el partido...

Hoy tenemos gobiernos partidistas. ¿A qué me refiero? A que aquello que el PRI, en el siglo pasado, lo hacía de una manera, vamos a decir, "más profesional", ahora cualquiera de los otros partidos lo están haciendo: dan chambas, concesiones, y están viendo cómo suman adeptos, cómo obtienen apoyos. Ahora inclusive con los programas sociales están cautivando a los electores. Todos los partidos hacen lo mismo. Tenemos que cambiar, que no haya gobiernos partidistas.

¿Es real la amenaza populista?

Sí, porque en el momento en que se trata de vender una esperanza -y lo hizo muy bien el actual Presidente-, el catalizador que acelera la respuesta es la corrupción. Cuando vemos esto, bueno, estamos hartos de gobiernos corruptos y el sistema de partidos es muy cuestionado.

Lo que promueven los partidos es ganar elecciones, pero ¿para qué quieren ganar? No se trata de con quién ganamos, sino quién reúne el perfil y, sobre todo, cuando aspiren a ser candidatos que digan quiénes son para saber, ya en el poder, en el ejercicio de Gobierno, quiénes serán, porque el po-

der desnuda a cualquiera.

¿Cómo se le da la vuelta al populismo?

Empoderando a la sociedad. Por eso es que en un grupo de organizaciones decidimos impulsar Unid@s, para impulsar lo que hemos venido realizando con el Frente Amplio por México. No ha sido fácil que los partidos accedan a realizar unas primarias para elegir a la candidata presidencial.

Para empoderar a la sociedad frente a los partidos y frente a los Gobiernos, tenemos que llegar a un esquema de primarias abiertas y obligatorias.

En el prólogo, escrito por Xóchitl Gálvez, ella dice que se trata de un 'libro crudo y rudo', ¿por qué?

Porque siempre he sido autocrítico dentro del PAN. En el libro escribo lo que en 2003 advertí que estaba pasando y hacia dónde teníamos que ir. Ahora aparece esta onda de los padroneros (líderes que cooptan a militantes), que dan entrada o no para militar en el partido. Están viendo a quién van a acomodar en cada lugar. Por eso me parece que, después del 2 de junio, vamos a tener que empujar fuerte, desde la sociedad, para que se cambie el esquema, porque los partidos no quieren soltar la mazorca, como decía Manuel Clouthier.

¿Es Xóchitl el antídoto contra la amenaza populista?

Sí. Es alguien que no tiene militancia partidista. No se

trata ni de movimientos ni de partidos. Se trata de la sociedad y eso es lo que ella representa. La esperanza de que tengamos un México unido y para todos.

¿Cómo está viendo el PAN de Marko Cortés?

Con el reto de regresar a los principios y doctrina panistas, donde podamos dejar a un lado las ambiciones. ¿De qué se trata? ¿De repartir, de cuotas y cuates o cuotas para los cuates? El PAN tiene que regresar a la mística de servir a los ciudadanos.

¿Qué escenario prevé el día después de la elección?

Confío en que va a haber abundante votación. Estas filas que vemos en las instalaciones del INE (para tramitar la credencial de elector) muestran el interés por lo que se va a decidir. Estamos ante la coyuntura de autoritarismo o democracia. Espero que después del 2 de junio podamos decir 'lo hemos hecho los ciudadanos' con, sin o a pesar de los partidos. Empezar a hacer cambios: quitar el control de las candidaturas a la burocracia de los partidos.



ENTREVISTA



Edgardo Abundis

La polarización es lo más riesgoso que hoy estamos viendo en México, y por eso debemos hablar de un México para todos".

ÁLVAREZ MÁYNEZ CALIFICA DE "RIDÍCULA" SENTENCIA DEL INE POR VIDEO SOBRE DESTAPE

Le ordenó bajar la grabación donde aparece con Mariana Rodríguez y Samuel García tomando cervezas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, calificó como "excesiva y ridícula" la sentencia del Instituto Nacional Electoral (INE) por la que ordenó bajar el video del destape, donde el propio Máynez aparece con Mariana Rodríguez y Samuel García tomando unas cervezas. A través de un video publicado en redes sociales, señaló que acatará la resolución del organismo.

"Aunque vamos a acatar esta decisión del INE, la verdad es que es una verdadera ofensa, yo sí le llamo desde aquí a las consejeras y los consejeros del INE a que actúen con sensatez, es demasiado es excesivo que nosotros, que somos los únicos que hemos respetado la ley, estemos siendo objetos de este tipo de sanciones ridículas", dijo.

No obstante, aseguró que la sentencia "sería de risa", si no fuera porque MC, aseguró, según dijo, fue el único partido que no hizo precampaña ilegal.

"Ustedes han visto que nosotros hemos documentado y denunciado que las dos señoras candidatas de la vieja política llevan meses, tal vez años, violando las reglas electorales, no respetaron los tiempos de la precampaña, empezaron mucho antes una precampaña simulada".

También acusó que Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, siguen violando la ley en el actual periodo de intercampañas.

Por ello, dijo sentirse "preocupado" de que el INE no entienda que debe existir equidad en la contienda.

"Me preocupa que el INE no entienda la importancia de que compitamos en equidad de circunstancias, que haya la posibilidad de que las personas tengan mejor información, de hecho, lo que yo le he propuesto al INE es que haya más debates y que haya más contraste de las ideas, de las causas. Necesitamos que en esta democracia en México no mande el dinero, no mande la persona que sea más capaz de violar leyes, sino que ganen las ideas, las causas, y las agendas", finalizó. ■



Sin embargo, el emecista señaló que acatará la resolución del Instituto. **Cuartoscuro**

Encuesta confirma ventaja de Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez



DESDE EL PORTAL Mentiras falsas



**Por Ángel
Soriano**

El 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador dará a conocer sus propuestas de reformas para consolidar la IV-T y esto ha provocado una andanada de ataques y desatado rumores sin fundamento, absurdos y otros ilógicos.

Nadie ha hablado, de manera oficial, que desaparecerán las pensiones, al contrario, se incrementarán, lo mismo que los salarios mínimos y los programas sociales que tendrán blindaje constitucional.

Tampoco se busca la desaparición del Poder Judicial, sólo se pretende terminar con los privilegios de sus integrantes que han hecho de la impartición de justicia un lucrativo negocio con la mezcla de recursos públicos y privados, sumando lícitos e ilícitos.

Para ello está el Congreso de la Unión. Sus integrantes deberán conocer, analizar discutir y aprobar en su caso las reformas que sean viables, modificar las que no sean benéficas a la población, pues todavía funciona el sistema de contrapesos y negarlo es ofender a nuestros legisladores.

Los organismos autónomos fueron creados por el mismo sistema presidencialista y el mismo

sistema los modificará. No surgieron de la noche a la mañana ni funcionan con recursos propios, si fuera así serían realmente autónomos.

TURBULENCIAS

LOS HERMANOS, DONDE ESTÁN
Prueba de que el poder presidencial está en pleno auge es la desaparición del escenario político de los hermanos que se sentían seguros sucesores, cada uno por su lado, del ocupante principal del Palacio Nacional. Fueron desplazados de sus altos cargos públicos para recorrer el país en gira promocional de la IV-T con la promesa de que ocuparían la Presidencia. Y concientes o no, hicieron campaña y luego desechados. Ahora buscan acercarse a los elegidos sin que estos tengan la seguridad de que lleguen al cargo deseado, porque carecen de imaginación y de programa. El que trabajó para estructurar un nuevo sistema político no lo entregará fácilmente y más cuando hay presiones de todo tipo para dar marcha atrás. O sea que todo está en veremos porque hay un férreo control institucional que se utiliza cuando es conveniente. Todo está todavía por verse... Los gobernadores de Puebla, Sergio Salomón Céspedes y Salomón Jara Cruz, de Oaxaca, firmaron un convenio en materia de seguridad en los límites de ambas entidades para garantizar la paz y seguridad en la región. Lo mismo ha ocurrido con Guerrero y Veracruz... Como representantes en el INE los partidos políticos han enviado a sus mejores cartas lo cual indica la trascendencia del proceso electoral en marcha para la renovación de cerca de 20 mil cargos de elección popular... Francisco

Martínez Neri inició fuerte su campaña de reelección en la presidencia municipal de Oaxaca, por la que compiten más de media docena de aspirantes.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)



Tampoco se busca la desaparición del Poder Judicial, sólo se pretende terminar con los privilegios de sus integrantes que han hecho de la impartición de justicia un lucrativo negocio con la mezcla de recursos públicos y privados, sumando lícitos e ilícitos.



Usaron cuenta de exempleado para filtrar datos de periodistas

Desde España. El Gobierno de México apuntó que para robar la información de los periodistas se utilizó un usuario y una contraseña que no se había dado de baja, por lo que el sistema no arrojó ninguna alerta. / Pág.02

Ciberataque fue a través de la cuenta de excolaborador y surgió en España

Reporte. El vocero de la presidencia de la República, Jesús Ramírez, aseguró que el hackeo fue a un archivo que tenía información parcial de periodistas acreditados

de 72 horas para que Presidencia diera un reporte de lo sucedido.

De acuerdo con Jesús Ramírez, coordinador general de Comunicación Social, en el archivo que fue extraído de manera ilegal, había información completa de 263 periodistas, aunque previamente se indicó que eran más de 300.

"No ingresó alguien al sistema, fue una extracción ilegal desde una cuenta y contraseña", explicó Ramírez.

Aseguraron que los 263 reporteros afectados contarán con "rondines de la policía local" y refuerzo en la estrategia de seguimiento ante cualquier emergencia que surja tras la filtración de sus datos personales.

Asimismo, Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación, aclaró que además de los 263 corresponsales, cualquier periodista podrá acceder al mecanismo de protección y anticipó que conforme a lo que surja en la investigación, las autoridades com-

petentes como el INAI, serán quienes implementen la sanción correspondiente.

¿Cómo se filtró la información de periodistas?

De acuerdo con Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia; Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación; Carlos Emiliano Calderón, coordinador de Estrategia Digital Nacional del Gobierno Federal, y Félix Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, esta extracción ilegal de información no fue detectada debido a que la persona responsable ingresó a una plataforma de preproducción.

Esto quiere decir que no fue a la plataforma oficial, sino a una especie de sistema 'de prueba' con el usuario y contraseña de un exempleado del gobierno con una IP desde España, por lo que descartan que haya sido un hackeo, pese a que en otros momentos sí manejaron esa versión e incluso por la mañana el presi-

Sonia Barrón

La Coordinación General de Comunicación Social y Vicería del Gobierno de la República presentó un informe sobre el ciberataque que filtró información de los periodistas que cubren las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El acceso no autorizado a información no fue a la base de los periodistas acreditados a Presidencia, sino a un archivo que contenía información parcial de periodistas acreditados en la fuente de Presidencia, esto es importante para acotar información. A las 2 de la tarde tuvimos conocimiento de la probable vulneración, desde ahí se notificó a Dirección de Estrategia Digital que de manera inmediata cerró el acceso al sistema de acreditación", explicó Jesús Ramírez, vocero del gobierno federal.

Esta postura se da en cumplimiento a la instrucción del INAI que estableció un plazo máximo



dente dijo enfático que se había tratado de un hackeo.

Por ello, los funcionarios insistieron que para que los periodistas puedan contar con seguridad ante cualquier situación que vulnere su seguridad e integridad, deben seguir los protocolos establecidos en el programa.

¿QUÉ OCURRIÓ?

El viernes 26 de enero se reveló que una base de datos con información de periodistas que asistían a las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, conocidas como “mañaneras”, fue filtrada.

DATOS HACKEADOS

- 186 credenciales del INE
- 163 pasaportes
- Dos CV
- Una licencia de conducir estadounidense
- Un CURP
- 10 documentos expedidos por migración

GOBIERNO ‘CUMPLE’

La Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República notificó vía correo electrónico a los periodistas afectados por el presunto hackeo y la filtración de la base de datos de la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La publicación indica: “Se informa sobre la existencia de una posible vulneración de sus datos personales alojados en el Sistema antes referi-

do”, sin especificar las acciones preventivas y correctivas concretas para evitar nuevas vulneraciones.

El gobierno asegura que bloqueó inmediatamente el sitio oficial “Sistema de Acreditación de Prensa” al conocer la filtración; sin embargo, este permanece activo en la actualidad.

El gobierno solicitó comprensión ante la situación, destacando “su compromiso y obligación en la protección de datos personales”.





Enojo. Los titulares de Estrategia Digital Nacional, Gobernación y vocería de la Presidencia enfrentaron los cuestionamientos de los periodistas. / CUARTOSCURO



El autoengaño

Jorge Ramos le dijo a **Andrés Manuel López Obrador** una verdad incontrovertible que ni la irritación del Presidente ni sus descalificaciones al periodista de Univisión ni "los otros datos" que presentó lograron cambiar la realidad: este sexenio es el más sangriento que México haya tenido en tiempos de paz.

El periodista de Univisión llegó a la mañanera con datos oficiales de diciembre de 2018 a la fecha: 163 mil muertos, cuatro mil 892 feminicidios y, según la organización Artículo 19, 43 periodistas asesinados.

"No pueden presentar 81 muertos diarios como un éxito...", le dijo el periodista, "es una verdadera tragedia".

El Presidente acusó recibo. Endureció el tono para decir: "No, no, no. Una verdadera tragedia. Con todo respeto, y además muy lamentable y triste, es lo que pasa donde tú vives, en Estados Unidos; una verdadera tragedia es que pierdan la vida por consumo de fentanilo 100 mil jóvenes al año".

Ya encarrerado, hizo afirmaciones ofensivas para las víctimas, sus familias y todos los mexicanos que padecen cotidianamente de asesinatos, extorsiones, atracos, desapariciones, levantones, violencia:

"México es un país pacífico en donde hay crecimiento, en donde hay empleo, en donde hay bienestar...", dijo el Presidente.

Si es un país pacífico, ¿por qué hay tantos asesinatos? Si hay empleo, ¿por qué decenas de miles de mexicanos se ven obligados, cada año, a cruzar la frontera para buscar una vida digna? Si hay bienestar, ¿por qué hay tantas personas obligadas a pedir limosna en las calles?

Ahí les dejo esas preguntas.

* **Xóchitl Gálvez** estrenó ayer su *Conferencia de la verdad*, una alternativa frente a esa catedral de las mentiras en que se ha convertido la mañanera.

Fui el último en preguntar. Le pedí a la candidata presidencial de la coalición opositora una reflexión sobre las falsedades expresadas por **AMLO** en la mañanera de ayer. Respondió:

"Él vive apartado con lo que le dicen sus asesores: que México está pacífico. Obviamente, a sus hijos es a los que les ha ido bien. Tienen escoltas, tienen seguridad.

"Pero hay mujeres que buscan todos los días a sus hijos; hay comerciantes en el Estado de México que les cobran derecho de piso en el pollo o en el huevo. No hay manera de decir eso..."

"¿Por qué se han ido tantos mexicanos a buscar trabajo en el exterior... La emigración se fue para arriba por dos razones: no hay empleo y hay inseguridad..."

"Entonces le diría al Presidente: ¡salga a la calle! ¡Súbbase a un avión comercial nuevamente! ¡Vaya a Acapulco y camine sus calles! ¡Vaya a Michoacán! Va a ver lo que se va a encontrar. ¡Hable con los aguacateros! ¡Hable con los ejidatarios! ¡Hable con los limoneros! ¡Hable con las madres buscadoras! ¡Ya sálgase de Palacio Nacional!

"México no es Palacio Nacional. México es un país que

está sufriendo", remató la aspirante presidencial.

* Me gusta el punch con el que llegó **Adrián Alcalá**, comisionado presidente del Inai. La palabra del **AMLO** no lo amedrenta. Ya mostró de qué lado está. El derecho a la información y la defensa de los datos personales son sus prioridades.

El hombre nos confirmó que Presidencia de la República envió al instituto, la tarde de ayer, el informe sobre la fuga de datos personales de los periodistas que cubren la mañanera.

Nada nuevo. Es un documento muy técnico que culpa a los hackers de la fuga de datos. Afortunadamente, no incluye la vacilada del *Peje* de que detrás del hackeo está **Claudio X. González**.

Hablamos con el comisionado **Alcalá** sobre los riesgos de ese robo de datos personales para los periodistas que cubren la mañanera. Nos dijo:

"México es un país donde ejercer el periodismo conlleva múltiples riesgos. Que se sepa cuáles son sus domicilios particulares puede llevar a atentar contra su integridad o la de sus familias.

"También puede llevar a escenarios de suplantación de identidad en la comisión de un delito o tener implicaciones en el rubro de suplantación de identidad patrimonial.

"Esta situación la vamos a atender con la mayor diligencia. No es un tema menor. No porque el Presidente diga que se trata de un hackeo y que ellos van a presentar denuncias, ya con eso nos curamos en salud.

"La función sustantiva que tiene el instituto es la transparencia. Aquí es donde radica la importancia de un órgano autónomo, si se tratara de una oficina de la administración pública federal, pocos confiarían en que se llevara un procedimiento con imparcialidad".

El INE tiene tres días para admitir el asunto y 50 días hábiles para resolverlo.



INICIA OPERACIONES BANCO DIGITAL DE BANORTE

Busca Bineo alcanzar tres millones de clientes

JEANETTE LEYVA

jleyva@elfinanciero.com.mx

Con una inversión de unos mil 800 millones de pesos, el nuevo banco digital Bineo busca tener alrededor de tres millones de clientes en los primeros cinco años de operación, afirmó Marcos Ramírez, director general del Grupo Financiero Banorte.

En entrevista, Ramírez Miguel, consideró que los mexicanos buscan nuevas opciones en el mundo financiero de fácil acceso, digital y con la fortaleza de una licencia bancaria, por lo que nacer en un año electoral, no representa un problema.

"La verdad yo creo que no, estamos evolucionando, en mil proyectos a la vez, desde hace un año nos preguntaban del banco digital, se hicieron muchas pruebas para salir, y esperarnos no lo creo, yo no veo un mejor momento para salir que ahora".

Además, afirmó, se tiene la fortaleza de hacer banca por parte del grupo financiero desde hace 120 años, por lo que Bineo cuenta con el respaldo de todos.

"Los ciclos sexenales nunca nos han preocupado, siempre se tiene que romper con ese tabú, porque la competencia viene dura y lo último de las preocupaciones que tenemos, es el que sea un año electoral y arrancar operaciones", indicó el banquero.

Durante la presentación del nuevo banco que formará parte del Grupo Financiero Banorte, Ramírez Miguel descartó que se vaya a 'canibalizar' con el banco Banorte, ya que el cliente es el que manda y ellos deberán ser receptivos en el modelo bancario que elijan.

"Más que una 'canibalización' debemos poner atención y que el cliente sea el centro de la atención".

Entrevistado por separado, Víctor Moya, director general de Bineo, indicó que tienen todas las medidas para cumplir y dar seguridad a sus clientes y en esta primera

etapa ofrecerán dos productos a los usuarios: cuenta de débito y préstamos personales.

En el caso de débito, serán dos opciones, Cuenta Bineo, Total y Ligera; la primera permite depósitos ilimitados y se requiere una credencial de elector con datos visibles de domicilio, mientras que con la Cuenta Bineo Ligera, los usuarios tienen depósitos mensuales limitados equivalente a alrededor de 24 mil pesos si la credencial no tiene la dirección, opción que permite el Instituto Nacional Electoral al momento de solicitar el documento. El otro producto será créditos personales.

Moya destacó el servicio al cliente donde se tendrá presente la frase "no somos bots, somos humanos".



Digital. Moya destacó que es la primera institución con licencia de banca múltiple.



Sólo se habla "bajito" del tema: magistrado del TEPJF

Admiten alza de incidencia del crimen en los comicios

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA asevera que se deben considerar alternativas para hacerle frente; considera que se requiere la colaboración de autoridades en tareas como un atlas de riesgo

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Ante lo que reconoció como el incremento del fenómeno de la incidencia del crimen organizado en las elecciones mexicanas, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, aseveró que se deben considerar alternativas para hacerle frente y considerar desde un "sistema de testigo protegido" para candidatos y las denuncias anónimas, hasta la realización de campañas digitales en algunos municipios y las fórmulas de votación anticipada.

El magistrado de la Sala Superior ofreció la conferencia magistral "Elecciones y crimen organizado", en el marco del Curso de Derecho Electoral, llevada a cabo en el Tribunal Electoral del Estado de México, tema que recordó es la tercera ocasión que expone y sobre el que dijo dejará de platicar por el momento.

Expresó su preocupación porque entre las autoridades electorales sólo hablan "bajito" sobre la incidencia del crimen organizado en las elecciones, porque al hablarlo en voz alta tendrían que asumir su responsabilidad para hacerle frente.

"No es algo nuevo, lo que sí es que está creciendo (...). Si alguien me preguntara así de claro: '¿Incide en las elecciones mexicanas el crimen organizado?' Incide y ha incidido; es decir, por lo menos desde 1997 hasta hoy, 1997, que es el año en que yo entré a trabajar al Tribunal Electoral, que es desde donde yo puedo hablar", comentó.

Consideró que, por ello, se requiere la colaboración de autoridades de seguridad con las electorales en la elaboración de un atlas de riesgo, asunto en el que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han manifestado su rechazo.

"Que se generen mapas de riesgo sección por sección. Yo en eso lo sé, que el INE tiene información de campo que de

verdad es espectacular, tiene prácticamente información cuadra por cuadra del país, ahí donde siempre se dice que llega la Coca, Bimbo a todos los lugares del país, llega el INE, llega hasta el último punto del país. Esa información, junto con la información de las autoridades de seguridad pública a lo mejor puede llegar y concentrarse", indicó.

De la Mata Pizaña consideró que hay otros rubros en los que también se deben romper paradigmas ante, por ejemplo, rumores que no se pueden documentar en los expedientes, pero que sí se escuchan, como supuestas presiones a los candidatos para que renuncien, secuestros de los mismos aspirantes y sus familiares, y diversas formas de hostigamiento.

Estimó que se deben bancarizar todas las aportaciones a las campañas, considerar las denuncias anónimas e incluso la realización de análisis exoficio por parte de las autoridades sobre casos de presiones del crimen organizado, y hasta asignar protección para candidaturas y familiares, como un sistema de testigo protegido.

EL PASADO MIÉRCOLES, la Arquidiócesis de San Luis Potosí llamó a las autoridades de seguridad federales y estatales a garantizar la seguridad en los procesos electorales.

Eldato

26

Años de experiencia en el TEPJF tiene el magistrado

“

QUE SE GENEREN mapas de riesgo sección por sección. Yo en eso lo sé, que el INE tiene información de campo que de verdad es espectacular, tiene prácticamente información cuadra por cuadra del país

Felipe de la Mata
Magistrado del TEPJF

”





EL MAGISTRADO Felipe de la Mata (segundo de izq. a der.), ayer.

